



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 23 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXVII

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 16 de junio de 1979

Número 72

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA

EXTRACTO de la solicitud del Ayuntamiento del Municipio de Nezahualcóyotl, Méx., para que se le autorice por la Honorable Legislatura Local, a donar un inmueble de su propiedad a favor del "Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México".

El H. Ayuntamiento del Municipio de Nezahualcóyotl, Méx., solicita por conducto del Ejecutivo, autorización de la Honorable Legislatura Local, para transferir a título gratuito, un inmueble de su propiedad, a favor del "SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO", quien lo destinará a usos múltiples al servicio del Comité Municipal de ese Instituto.

El inmueble objeto de la Transferencia se localiza entre las calles San Juan de Aragón y Aviación Civil de la Colonia Vicente Villada en esa Municipalidad, tiene una superficie de 8,029.78 M2., y las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE, 57.05 Mts., con calle San Juan de Aragón;

AL SUR, 57.05 Mts., con calle Aviación Civil;

AL ORIENTE, 140.75 Mts., con terreno destinado a Colegio de la Comunidad; y

AL PONIENTE, 140.75 Mts., con Centro de Desarrollo Infantil "Ma. Esther Zuno de Echeverría" y Clínica del Seguro Social.

Este predio carece de valor histórico, artístico o arqueológico y forma parte de una área de servicios públicos, por lo que se solicita también su desafectación.

En cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 97 y 99 de la Ley Orgánica Municipal, se ordena la publicación de este Extracto, por una sola vez, en la "Gaceta del Gobierno", Periódico Oficial de esta Entidad Federativa.

Toluca, Méx., a 7 de Junio de 1979.

A t e n t a m e n t e .

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL DIRECTOR JURIDICO Y CONSULTIVO
DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

Lic. Enrique Medina Bobadilla.—Rúbrica.

"AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO"

Tomo CXXVII | Toluca de Lerdo, Méx. sábado 16 de junio de 1979 | No. 72

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA**

EXTRACTO de la solicitud del Ayuntamiento del Municipio de Nezahualcóyotl, Méx., para que se le autorice por la Honorable Legislatura Local, a donar un inmueble de su propiedad a favor del "Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México".

AVISOS JUDICIALES: 2024, 1903, 2023, 2021, 1912, 1819, 2055, 2027, 1909, 2026, 1904, 1908, 2028, 2022, 2020, 2019, 1913, 2017, 1914, 2092, 2080, 1910, 2025, 2050, 2079, 2051, 2062, 2070, 2065, 2073, 2081, 2075, 2054, 2052, 2063, 2068, 2064, 2089, 2071 y 2067.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****E D I C T O**

BRIGIDA REYES CADENA, ha promovido ante este H. Juzgado, diligencias de INMATRICULACION, del predio de su propiedad que está ubicado en la Calle Fortino Rocha sin número, San José Puente de Vigas, perteneciente a este Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, el cual se identifica con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 14.19 mts. con calle Madero.

AL SUR: 7.50 mts. con calle Fortino Rocha.

AL ORIENTE: 36.51 mts. con propiedad del solicitante.

AL PONIENTE: 24.47 mts. con Socorro Sánchez.

SUPERFICIE: 228.76 M2.

Para su publicación en los periódicos Gaceta del Gobierno y Provincia que se editan en la Ciudad de Toluca, México y en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días. Se expide en el local de este H. Juzgado a los veintidos días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, **Lic. Alfredo Camacho Aguilar**.—Rúbrica. 2024.—5, 16 y 28 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****E D I C T O****SEGUNDA SECRETARIA**

J. JUANA MONROY HERNANDEZ.
P R E S E N T E .

PETRA MONROY DE SOLIS, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil Usucapión Exp. No. 682/79. Por ignorarse su domicilio se le emplaza a juicio por el presente de un terreno con la construcción en él existente con el número 2 de la calle del Desague del Barrio de Santiaguillo del Municipio de Metepec, Méx., que se publicará en la Gaceta de Gobierno por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que puede presentarse a contestar la demanda dentro de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de conformidad con el artículo 194 del Código Procesal Civil quedando en la Secretaría las copias de Ley.—Toluca, Méx., a 24 de Mayo de 1979.—Doy fe.—El Secretario. **C.E. Arturo Camacho Contreras**.—Rúbrica. 1903.—29 Mayo, 7 y 16 Jun.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****E D I C T O**

BRIGIDA REYES CADENA, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de INMATRICULACION, del predio sin nombre, de su propiedad ubicado en la Calle de Fortino Rocha, San José Puente de Vigas, Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en tres tramos de 8.55 mts. con Calle Madero, en 7.67 mts. con Pablo Suaste y en 16.53 mts. con Trinidad Arenas y Pedro Trujillo.

AL SUR: en 14.50 mts. con Calle Fortino Rocha.

AL ORIENTE: en 22.00 mts. con Juan Alvarez.

AL PONIENTE: en 36.51 mts. con propiedad de la promovente.

SUPERFICIE TOTAL: 512.90 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, con intervalos de diez días en cada uno de ellos en los Periódicos Gaceta de Gobierno del Estado, y en el periódico La Provincia, que se editan en la Ciudad de Toluca y esta Ciudad, respectivamente, para conocimiento de personas que se crean con mejor derecho comparezcan a este Juzgado a deducirlo en términos de Ley.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los veinticuatro días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **C. Angel Valdés Urbina**.—Rúbrica.

2023.—5, 16 y 28 junio.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****E D I C T O**

LUIS SOLANO MAGALLANES, promueve en este Juzgado Diligencias de Inmatriculación Jurisdicción Voluntaria, sobre el terreno denominado "POTRERO DEL HORCON", ubicado en el Pueblo de Espiritu Santo, perteneciente al Municipio de Santa Ana de Jilotzingo de este Distrito Judicial del Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias; **AL NORTE:** en 50.45, 64.65, 2895, 4775, 20.40, 36.40, 15.45, 34.90, 87.00, 24.00, 59.80 32.95, 28.70 y 42.00 metros con Sucesión de J. Concepción Velázquez Rojas; **AL SUR:** en 534.00 metros con Luis Solano Magallanes; **AL PONIENTE:** en 43.25, 56.85, 93.00, 59.50 y 84.95 metros con Luis Solano Magallanes; con una superficie de 7-15-34 hectáreas. Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos "Gaceta de Gobierno" y "La Provincia", que se editan en la Ciudad de Toluca y esta Ciudad respectivamente.

Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, **P.D. Napoleón Huerta Alpizar**.—Rúbrica. 2021.—5, 16 y 28 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

FILEMON ALARCON SOTELO, demanda en la Vía Ordinaria Civil MANUEL FLOREZ, representado por su Albacea el señor MARCIANO FLOREZ DIAZ, cuyo domicilio ignora; así como del C. Registrador de la Propiedad Raíz, de este Distrito Judicial la Usucapión que ha operado en su favor, respecto del terreno y construcción que se encuentra sobre el mismo, de adobe y teja, cubierta de teja, que se conoce con el nombre de "EL CENTRO", ubicados en Tecomatepec Mpio. de Ixtapam de la Sal, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 6.75 mts. con calle cinco de mayo y 17.25 mts. con Vicente Flores; AL SUR: 24.00 mts. con José Epitacio; AL ORIENTE: 14.80 mts. con Vicente Flores y 35.00 mts. con Angel Cruz. AL PONIENTE 45.50 mts. con la Segunda Calle de Guerrero. Y la cancelación y tildación de la inscripción sobre el referido inmueble que existe en el asiento número siete hoja 297 volumen Primero, libro cuarto, de fecha doce de junio de mil novecientos treinta y siete, respectivamente. Admitida la demandada se ordenó emplazar al señor MARCIANO FLOREZ DIAZ, en términos del artículo 194 del Código Procesal Civil, por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en la "Gaceta de Gobierno del Estado" haciéndoles saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación. Y si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía. Fíjese además en la puerta de este Juzgado, una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón. Expediente No. 82/979.

Expido el presente en Tenancingo, México, a los catorce días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—C. Secretario, **P. J. J. Ascención Mendoza Pineda.**—Rúbrica.

1912.—29 mayo, 7 y 16 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

DAVID OAXACA MOLINA, promueve en este Tribunal, INMATRICULACION, objeto acreditar la posesión del inmueble de su propiedad, de los denominados de común repartimiento y casa en él construida ubicados en el Bo. de Santiago, Primera Sección, de este Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE, 35.80 Mts. con Callejón Público; AL SUR, 22.20 Mts., con Jesús Oaxaca, AL ORIENTE, 59.50 Mts., con Camino a Cuevas y AL PONIENTE, 55.30 Mts., con Vicente Oaxaca, con una superficie total aproximada de 1,664.60 M2.

Para su publicación de diez en diez días y por tres veces consecutivas en la Gaceta del Gobierno del Estado, y en el periódico El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, Zumpango, Estado de México, doce de mayo de 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. **P.D. Fernando Laguna Martínez.**—Rúbrica.
1819.—24, Mayo 5 y 16 Jun.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 900/978
SEGUNDA SECRETARIA

SR. SEBASTIAN CHAVEZ HERNANDEZ.

IRENE MONTESINOS DE CORTES, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 2 de la manzana 12 de la Colonia General José Vicente Villada 3a. Sección de esta Ciudad que mide y linda; AL NORTE, 21.50 Mts. con lote 1; AL SUR, 21.50 Mts. con lote 3; AL ORIENTE, 10.00 Mts. con calle 12 (Abelardo Rodríguez; AL PONIENTE; 10.00 Mts. con lote 23. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro de un término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se firmará en la puerta del Juzgado. Fíjese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a siete de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. **Lic. Luis Muñoz Robles.**—Rúbrica.

2055.—7, 16 y 26 Jun.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXP. NUM.: 454/79
SEGUNDA SECRETARIA

LUIS SOLANO MAGALLANES, promueve en este Juzgado, en la vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "LOMA DE BOTIDE" ubicado en el pueblo de Espíritu Santo, Municipio de Santa Ana Jilotzingo, de este Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 585.50 metros con Luis Solano Magallanes; AL ESTE en varios tramos de 44.15, 26 10, 34.85, y 54.00 metros con Sucesión de Concepción Velázquez Rojas; AL SUR en varios tramos de 160.85, 123.80, 12.20, 21.85, 128.00, 122.90, 78.80 114.65 y 89.95 con Camino Real; AL PONIENTE en 14.45 metros con Luis Solano Magallanes; AL NORTE en 106.95, 120.55, 34.85 y 25.95 metros con Luis Solano Magallanes; AL PONIENTE en 23.95, 18.05 18.00, 57.80 y 30.40 metros con Luis Solano Magallanes, con una Superficie Total de 91.436.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de diez en diez días en el periódico "La Provincia" y en la Gaceta del Gobierno del Estado, que se editan en esta Ciudad y en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho al inmueble objeto de estas diligencias, pasen a deducirlo a éste Juzgado en términos de ley; Dado en Tlalnepantla, Estado de México, a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—C. Segundo Srio de Acuerdos, **Lic. Juan Aguirre Vargas.**—Rúbrica.

2027.—5, 16 y 28 junio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ALICIA RONQUILLO SUAREZ:

MARIA LUISA PREZA SALAZAR, en el expediente número 483/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 24, Manzana 70 Colonia Tamaulipas ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 34.00 mts. con lote 2 y 20; AL SUR: 34.00 mts. con lotes 6 y 21; AL ORIENTE: 48.00 mts. con calle 60; AL PONIENTE: 48.00 mts. con calle 59; Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acdos., **P. D. C. Fernando Terrón López.**—Rúbrica.

1909.—29 mayo, 7 y 16 junio.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

DAVID VELAZQUEZ VELAZQUEZ, promueve en este Juzgado, Diligencias de Inmatriculación Jurisdicción Voluntaria, sobre el terreno denominado "EL CENTRO" ubicado en el pueblo de Espiritu Santo Municipio de Santa Ana Jilotzingo, de este Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 69.50 metros con Camino público; AL SUR: 69.50 metros con camino público; AL ORIENTE: 10.00 metros con camino público; AL PONIENTE: 46.00 metros con carretera Santa Ana; con una superficie de 1,879.43 metros cuadrados. Para su publicación por tres veces, de diez en diez días en los periódicos "Gaceta de Gobierno" y "La Provincia", que editan en la Ciudad de Toluca, México, y esta ciudad respectivamente.

Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, **El P.D. Napoleón Huerta Alpizar.**—Rúbrica.

2026.—5, 16 y 28 junio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRANCISCO ZAMACONA CHAVEZ.

MARIA LUISA GONZALEZ DE VALENZUELA, en el expediente marcado con el número 1039/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 10 manzana 117 Colonia Ampliación La Perla de este Municipio que mide y linda: Al Norte, 15.00 Mts., con lote 9; AL SUR: 15.00 Mts., con lote 11; AL Oriente, 9.00 Mts., con calle poniente nuevo; al Poniente, 9.00 Mts., con lote 19; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a veintitrés de Mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil. **P.D.C. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

1904.—29 Mayo, 7 y 16 Jun.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

C. MIGUEL LEON

P R E S E N T E.

MARIANO LEON PLATA, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil Usucapión Exp. No 684/79. Por ignorarse su domicilio se le emplaza a juicio por el presente de un predio y casa ubicado en el No. 4 de la calle 16 de Septiembre del poblado de Santa Ana Tlapatlilán, Méx., que se publicará en la Gaceta de Gobierno por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que puede presentarse a contestar la demanda dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de conformidad con el artículo 194 del Código Procesal Civil quedando en la Secretaría las copias de Ley.—Toluca, Méx., a 24 de mayo de 1979.—DOY FE.—El Secretario, **C. E. Arturo Camacho Contreras.**—Rúbrica.

1908.—29 mayo, 7 y 16 junio.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

RUBEN VELAZQUEZ VELAZQUEZ, promueve en este Juzgado, Diligencias de Inmatriculación Jurisdicción Voluntaria, sobre el terreno denominado "EL CALLEJON", ubicado en el pueblo de Espiritu Santo, Municipio de Santa Ana Jilotzingo, perteneciente a este Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 88.00 metros con camino público; AL SUR: 40.50 metros con camino público; AL ORIENTE: 163.00 metros con el ingeniero González Gavaldón Gonzalo; AL PONIENTE: 173.00 metros con camino público; con una superficie de 11,372.22 metros cuadrados. Para su publicación por tres veces, de diez en diez días en los periódicos "Gaceta de Gobierno" y "La Provincia", que se editan en la Ciudad de Toluca y esta Ciudad, respectivamente.

Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, **P.D. Napoleón Huerta Alpizar.**—Rúbrica.

2028.—5, 16 y 28 junio

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXP. NUM.: 457/79

SEGUNDA SECRETARIA

LUIS SOLANO MAGALLANES, promueve ante este Juzgado, en la vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación respecto del terreno denominado "LA CABRA", ubicado en el pueblo de Espiritu Santo, Municipio de Santa Ana Jilotzingo, de este Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 231.00 metros con Daniel Sánchez; AL SUR 51.00 metros con Sucesión de J. Concepción Velázquez Rojas; AL ORIENTE 355.00 metros con Daniel Sánchez; y AL PONIENTE 252.00 metros con Atanacio Navarro, con una superficie total de 42,793.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de diez en diez días en el periódico "La Provincia" y en la Gaceta del Gobierno del Estado, que se editan en esta Ciudad y en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho al inmueble objeto de estas diligencias, pasen a deducirlo a éste Juzgado en términos de ley; Dado en Tlalnepantla, Estado de México a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—C. Segundo Srío. de Acuerdos, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

2022.—5, 16 y 28 junio.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

LUIS SOLANO MAGALLANES, promueve en este Juzgado, Diligencias de Inmatriculación Jurisdicción Voluntaria, sobre el terreno denominado "LA JOYITA", ubicado en el Pueblo de Espiritu Santo Municipio de Santa Ana Jilotzingo, perteneciente a este Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.70 con Enrique Velázquez Velázquez; más 3.70 metros; AL SUR: 42.50 metros con Camino Real; AL ORIENTE: 53.00 metros con David Velázquez Velázquez; AL PONIENTE: 53.00 metros con Enrique Velázquez Velázquez, más 31.20 metros; con una superficie de 4,510.22 metros cuadrados. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos "Gaceta de Gobierno" y "La Provincia" que se editan en la Ciudad de Toluca y esta Ciudad, respectivamente. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

2020.—5, 16 y 28 junio.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 460/79

SEGUNDA SECRETARIA

J. DAVID VELAZQUEZ VELAZQUEZ, promueve ante este Juzgado en la vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "LOS AILITOS", ubicado en el pueblo de Espiritu Santo, perteneciente al Municipio de Santa Ana Jilotzingo, de este Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 249.35 metros, linda con el comprador; AL SUR 8.00 metros con Camino Real; AL ORIENTE 42.50 metros con Luis Solano Magallanes; y AL PONIENTE 42.00 metros con Luis Solano Magallanes, teniendo una SUPERFICIE TOTAL DE 13,077.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de diez en diez días en el Periódico "La Provincia" y en la Gaceta del Gobierno del Estado, que se editan en esta Ciudad y en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho al inmueble objeto de estas diligencias, pasen a deducirlo a éste Juzgado en términos de ley; Dado en Tlalnepantla, Estado de México, a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—C. Segundo Srío. de Acuerdos, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

2019.—5, 16 y 28 junio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ.

ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

ALICIA MUNGUIA DE MEDINA, en el expediente que con el número 1120/979, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 1 y 26 de la manzana 98 super 44 Colonia Ampliación Vicente Villada de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE 17.00 mts. con calle Petróleos Mexicanos; AL SUR: 17.00 mts. con el lote 2; AL ORIENTE: 9.00 mts. con el lote 26; AL PONIENTE: 9.00 mts. con calle Industrial; AL NORTE: 17.00 mts. con calle Petróleos Mexicanos; AL SUR: 17.00 mts. con lote 27; AL ORIENTE: 9.00 mts. con calle Vallejo; AL PONIENTE: 9.00 mts. con lote 1; Ignorándose su domicilio se emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México a los diez días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, P. DC. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1913.—29 mayo, 7 y 16 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

ARTURO SANCHEZ GARDUÑO promueve inmatriculación título fehaciente sobre predio ubicado en Porfirio Díaz de este Distrito, siguientes medidas y colindancias:

Norte: 10.50 metros con Felipe Estrada;
Sur: 11.20 metros con calle de Hidalgo;
Oriente: 23.40 metros con Luciano Nava; y
Poniente: 23.40 metros con Felipe Estrada.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero de la ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de diez en diez días, se expide el presente en la ciudad de Tenancingo, Méx., a 31 de mayo de 1979.—El Secretario del Juzgado de Primera Instancia, **P.J.J. Ascención Mendoza Pineda**.—Rúbrica.

2017.—5, 16 y 28 junio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JULIA HERRERA TRUJILLO.

MARIO GARCIA BETANZOS, en el expediente que con el número 966/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 14, manzana 27 de la calle José María Bustillos No. 38 en la Colonia México Primera Sección de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE: 10 mts. con lote 12; AL SUR: 10 mts con calle José María Bustillos; AL ORIENTE: 25 mts. con lote 13; AL PONIENTE: 25 mts. con lote 15; Ignorándose su domicilio se emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México a los catorce días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **P. D. C. Fernando Terrón López**.—Rúbrica.

1914.—29 mayo, 7 y 16 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MARIA JIMENEZ IZQUIERDO DE JIMENEZ, promueve Información de Dominio. Exp. 731/79 respecto de una fracción de terreno ubicada en Allende sin núm. en Santa Ana Tlapaltilán, de éste Distrito: NORTE 33.00 Mts. Alejandro Sánchez Rossano, SUR 33.00 Mts. Alejandro Sánchez Rossano, ORIENTE 10.00 Mts. Calle Allende, PONIENTE 10.00 Mts. Constancio Domínguez. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a cinco de junio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario, **Rogelio Díaz Franco**.—Rúbrica.

2092.—9, 12 y 16 junio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

DRA. MARIA DE JESUS PEÑA MEDINA, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre lote marcado con el número dos de la subdivisión del terreno número 106 de la calle del C. Melchor Ocampo en esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: ORIENTE: 10.00 Mts. con Franco Gómez Vázquez, PONIENTE: 10.00 Mts. con calles del C. Melchor Ocampo NORTE: 18.00 Mts. con Franco Gómez Vázquez y al SUR: 18.00 Mts. con Lic. Ignacio Varón, con superficie de: 180.00 M2., adquirido por compra a Loreto Hernández Viuda de Peña.

En cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad.

Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, México, a los cinco días del mes de Junio de Mil Novecientos Setenta y Nueve.—La Ciudadana **P.J. Idalia Salgado Kuri**.—Rúbrica, Segundo Secretario de Acuerdos.—Doy fe.

2080.—9, 12 y 16 junio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LOTES S.A. FRACCIONAMIENTO " EL BARCO".

MIGUEL GONZALEZ TORRES, en el expediente marcado con el número 1146/79 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno marcado con el número 28, de la manzana 69 en la colonia Maravillas ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 27 de la manzana 69, AL SUR: 17.00 metros con lote 29 de la misma manzana; AL ORIENTE: 12.00 metros con calle 33; AL PONIENTE 12.00 metros con lote 10 de la misma manzana. Ignorándose su actual domicilio se le emplaza para que se apersona al juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la "Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, México.—Se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, a los diecinueve días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla**.—Rúbrica.

1910.—29 mayo, 7 y 16 junio.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

MARIA REYES VIUDA DE FLORES, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "LA VETUNIA", ubicado en el pueblo de San Mateo Nopalca, Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, en 45.40 mts. con propiedad de Valentín Navarro, AL SUR, en 30.40 mts. con propiedad de Rodolfo Ruiz C., AL ORIENTE, en 65.50 mts. con Conrado Flores, AL PONIENTE, en 98.80 mts. con propiedad de los señores Rafael Herrera, Bertha Sánchez y una barranca. Superficie Total: 3,239.36 M2. (Tres mil doscientos treinta y ocho metros treinta y seis centímetros cuadrados).

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno, y El Sol del Valle de México, que se edita en esta ciudad, lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo a este H. Juzgado en términos de ley. Se expide en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los siete días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Tercer Srto. de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, **C. Hugo Jiménez de la Cruz**.—Rúbrica.

2025.—5, 16 y 28 junio

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

AGUA AZUL, S.A. de C.V.

EBODIO GARCIA, en el expediente marcado con el número 1303/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno marcado con el número cuarenta y cuatro, de la manzana 26 de la colonia Agua Azul Grupo A Super 4 ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 17.00 Mts. con lote 43, AL SUR 17.00 Mts. con lote 45, AL ORIENTE 9.00 Mts. con calle Lago Atlitlán, AL PONIENTE 9.00 Mts. con lote 19.—Ignorándose su actual domicilio se le emplaza para que se apersona al juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este EDICTO, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, México.— Se expide el presente en Ciudad Nezhualcóyotl, el primero de Junio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla**.—Rúbrica.

2050.—7, 16 y 26 jun.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

JOAQUINA JAIMES OLIVARES, denuncia Intestado a bienes de MARIA ASCENCION OLIVARES JAIMES, expediente 24/979, que falleció en la ciudad de México, D.F. el 27 de abril de 1976, teniendo derecho a los bienes dejando por la De-Cujus, la denunciante y el esposo de ésta SATURNINO OLIVARES, de quien se ignora su domicilio actual, por lo que con fundamento en el artículo 194 del Código Procedimientos Civiles, se presente a este Juzgado apersonarse juicio dentro de los treinta días a partir de la última publicación del presente. Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días Gaceta de Gobierno, Temascaltepec, México, a lo, de junio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, **C.P.J. Vicente Castillo García**.—Rúbrica.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

TERESA MATA FUENTES.

ALFONSO CASTRO SEGOVIA, en el expediente marcado con el número 1165/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil de USUCAPION, del lote de terreno número 5 de la manzana 194, de la Colonia el Sol de este Municipio de Ciudad Nezhualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 Mts. con el lote 4; AL SUR: 20.75 Mts. con el lote 6; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con lote 18; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con la calle 16; con una superficie de 207.50 Mts. cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Nezhualcóyotl, México, a los veintidós de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **P.D. Joel Gómez Trigos**.—Rúbrica.

2051.—7, 16 y 26 Jun.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TILLOTEPEC

E D I C T O

JOSE MUÑOZ DURAN, Promueve Información Ad-perpetuam de un predio ubicado en la Cabecera Municipal de Villa del Carbón Méx., de este Dto. de Tllopec, que mide y linda, al Norte, 73.00 Mts. con Camino Real, al Sur, 60.00 Mts. con Wilebaldo Barrera, Ahora con Elisa Plata, al Oriente, 103.00 Mts. con Consuelo Alcántara Hoy con Filomón Cruz al Poniente, 71.00 Mts. con Guadalupe Cruz hoy Ladilao Barrera, El Ciudadano Juez dio entrada a promoción y ordenó publicación en periódicos Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación en Toluca para efecto Art. 2898 del Código Civil, Tllopec, Méx., a 1 de Junio de 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **J. Guadalupe Florencio Valencia**.—Rúbrica.

2062.—9, 12 y 16 Junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

BENITO GONZALEZ MIRANDA, promueve bajo el Exp. Núm. 371/79 Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, de un terreno denominado "IXAYO" ubicado en el barrio de la Concepción, Municipio de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda.

AL NORTE: 15.00 Mts. con Guillermo Salinas; AL SUR: 15.00 Mts. con J. Trinidad González Miranda; AL ORIENTE: 20.00 Mts. con J. Matilde Pérez; AL PONIENTE: 20.00 Mts. con Calle Alfredo Zárate, teniendo una superficie total de 300.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y "RUMBO" que se editan en la Capital del Estado y Valle de México respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los catorce días del mes de Mayo de mil novecientos setenta y nueve.— El C. Primer Secretario, **Lic. Ruggiero Olivera Campirán**.—Rúbrica.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

JUSTINA RIVAS HERNANDEZ Y LUCIA RIVAS HERNANDEZ, promueven Información Ad-perpetuam de un terreno que se encuentra ubicado en la Ranchería del Saltillo y entre Aldama de este Distrito y Municipio de Jilotepec, Méx., que mide y linda, al Norte, en 6 líneas 70.00; 207.00; 40.00; 36.00; 20.00 y 7.00; Mts. linda con terrenos de los señores Erasmo Rivas Pacheco Rosaño, José Rufino, Eleuterio de Apellidos Rivas Hernández, al Sur, 430.00 Mts. con propiedad de los señores Ignacio Lovera y Sabina Hernández, al Este 225.00 Mts. con Terreno del Vendedor señor Baradomino Padilla Ahora con Socorro y Benigno Reyes Hernández, al Poniente, 312.00 Mts. con Srs. Rosaño y Erasmo Rivas Pacheco. El Ciudadano Juez dio entrada a promoción y ordenó publicidad en periódicos de Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación en Toluca, para efectos Art. 2398 del Código Civil Jilotepec, México, a 1 de Junio de 1979.—Doy fe. El Secretario del Juzgado J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica
2065.—9, 12 y 16 Junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

JUANA NOL GUADARRAMA, promueve en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio de un Inmueble (casa) ubicado en la calle de Guadalupe Victoria Número 32 Capulhuac, Méx., que mide y linda AL NORTE.— en dos líneas, una de 5.10 Mts. con calle Guadalupe Victoria. otra de 7.95 Mts. con Santiago Zamora. AL SUR.— 12.25 Mts. con Lucio Castañeda. AL PONIENTE.— en dos líneas; una de 13.00 Mts. con Santiago Zamora y otra de 23.70 Mts. con Francisca Martínez. AL ORIENTE.— 36.70 Mts. con Mario Torres Pulido. el C. Juez dio entrada a las presentes promociones y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y periódico el Noticiero, haciendo saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México a diez de Mayo de 1979.—El C. Secretario del Ramo Civil Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.
2073.—9, 12 y 16 Junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

ISABEL ESQUIVEL TERRERO, promueve diligencias de Información de dominio a efecto de acreditar la posesión dice tener respecto predio rustico ubicado pueblo Mesón Viejo este municipio, descripción: NORTE, 25.00 Mts., con un río, SUR, 25.00 Mts. con parte que se reserva el vendedor; ORIENTE, 105.00 Mts. también con propiedad que se reserva el vendedor; PONIENTE, 105 Mts., con Domitila Domínguez, para su publicación de tres en tres días consecutivos y por tres veces en la Gaceta Gobierno del Estado y en uno de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, cumplimiento establecido artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado, Expediente 33/979. Temascaltepec, México, 6 de junio de 1979.—Doy fe.—El Secretario, C. P. J. Vicente Castillo García.—Rúbrica.
2081.—9, 12 y 16 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

ENRIQUE GALDINO ROMERO RIOS, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión y el derecho que ha adquirido de un predio ubicado en esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE.—8.00 Mts. con Jesús Marín. SUR.—8.00 Mts. con calle de Igualdad. ORIENTE.—17.00 Mts. con Gerardo Posadas. PONIENTE.—17.00 Mts. con Jesús Marín con superficie de 136.00 M2. Admitiose promoción ordenándose sus publicaciones respectivas por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Heraldo de la Ciudad de Toluca Méx., para conocimiento de terceros que se crean con derecho lo deduzcan en términos de ley y tiempo.—Doy fe.—El Oro, Méx., a 5 de junio de 1979.—El Secretario del Juzgado, P.D. Cosme G. Reyes Pezraza.—Rúbrica.

2075.—9, 12 y 16 junio.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EPITACIO GOMEZ ROSAS.

EXP. NUM. 442/979

ANDREA GATICA DE SANCHEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 4 de la manzana 3 de la Col. México, 3a. Sección las Palmas de esta ciudad que mide y linda; AL NORTE, 17.00 Mts. con lote 5; AL SUR, 17.00 Mts. con lote 3; AL ORIENTE, 8.00 Mts. con lote 35; AL PONIENTE, 8.00 Mts. con calle Ortografía. Haciendo de su conocimiento que deberá comparecer en el presente juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado de la demanda y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en Rebelía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fíjese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a dos de junio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

2054.—7, 16 y 26 Jun.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JESUS QUEZADA VERA.

TERESA ARIA DE DUARTE, en el expediente marcado con el número 3384/978, que se tramita en el este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 23 de la manzana 45 de la Colonia México, 2a. Sección de este Municipio; que mide y linda: Al norte en 25.00 Mts. con lote 22; al sur, en 21.90 Mts. con lote 24; al oriente en 8.00 Mts. con lote 13; y al poniente 8.30 mts. con calle; con una superficie total de 187.00 Metros Cuadrados. Concurando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado respectivos.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, Méx., a treinta y uno de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. C. Fernando Terrón López.—Rúbrica
2052.—7, 16 y 26 Jun.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

J. Guadalupe Miranda Granada, promueve Información Ad-perpetuam de un predio ubicado en la Ranchería de Canalejas Municipio de Jilotepec, Méx., que mide y linda, al Norte, 9.50 Mts. con J. Guadalupe Miranda Archundia, al Sur 9.50 Mts. con Lucrécia Noguez Gonzalez, al Oriente, 20.00 Mts. con Calle Principal, al Poniente 20.00 Mts. con Delino Noguez Sandoval. El Ciudadano Juez a/o Entrada a promoción y ordenó publicación en Periódicos Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación en Toluca para efecto artículo 2898 del Código Civil Jilotepec, Méx., a lo de Junio de 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2063.—9, 12 y 16 Junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

JOSEFINA MONTES GONZALEZ, promueve Información Ad-Perpetuam justificar posesión predio Ocoyoacac, mide y linda: NORTE: 13.15 Mts. Calle Rayón, SUR: 8.77 Mts. Guadalupe Jesús, 3.65 Mts. Bartolo Astivia; ORIENTE: 37.05 Mts. Bartolo Astivia, 39.60 Mts. PONIENTE: 75.05 Mts. Guadalupe Jesús.

Publicarse por tres veces, personas con derecho decirlo, Lerma, Méx., 5 Junio 1979.—Secretario del Juzgado, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

2068.—9, 12 y 16 Junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

BENITO PEREZ VENANCIO, Promueve Inf. Ad-perpetuam de dos predios que se ubican en El Barrio de San Jerónimo Mpio. de Aculco, Méx., de este Dto. de Jilotepec, que mide y linda, Norte 309.00 Mts. con Felipe González y Leocadio Correa, al Sur, 5 líneas 358.00; 69.00; 41.00; 160.00; 118.00 Mts. linda con Santos González, Modesto García y María Cruz, al ORIENTE, 273.00 Mts. con Maximina Vda. de López, al PONIENTE, 3 líneas 219.50; 167.00; 212 Mts. linda con Silverio Pérez y Camino a Toxhié. este predio tiene una Sup. Aprox. de 15,51.14, EL SEGUNDO TERRENO, Norte en línea quebrada de 43.00; 56.00 Mts. linda por este lado con Atilano García, al Sur, 179.00 Mts. con Terreno de la Comunidad del Barrio de San Jerónimo, al Oriente 160.00 Mts. con Modesto García, al Poniente, línea quebrada 79.50 y 34.00 Mts. con Santos González tiene Sup. Aprox. de 2,35.32 Has. El Ciudadano Juez dio entrada a promoción y ordene publicación en periódicos Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación en Toluca para efecto Art. 2898 del Código Civil Jilotepec, Méx., a 1 de Junio de 1979. Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2064.—9, 12 y 16 Junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ANGELA SANTILLAN GONZALEZ, promueve bajo el Exp. Número 49/1878 Diligencias de INFORMACION AD—PERPETUAM de un terreno denominado "LA CAPILLA", ubicado en el Barrio de la Concepción Municipio de Tultitlán Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE: 35.00 Mts. con Antonia Ortiz; AL SUR: 35.00 Mts. con Antonio Enríques; AL ORIENTE: 15.00 Mts. con Melchor Salmas; AL PONIENTE: 15.00 Mts. con Pedro Flores, teniendo una superficie total de 525.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y "RUMBO" que se editan en la Capital del Estado y en el Valle de México, respectivamente para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los once días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—C. Primer Secretario, Lic. Huggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

2069.—9, 12 y 16 Junio

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

LA SEÑORA PAULA VELAZQUEZ VELAZQUEZ, se ha presentado ante este Juzgado promoviendo en la vía de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de Información de Dominio, respecto del predio "SIN NOMBRE", ubicado en la Avenida Dieciséis de Septiembre ciento veintiocho Centro, en Villa Nicolás Romero, de este Distrito Judicial que tiene una superficie total de quinientos cuarenta metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, mide veintidós metros treinta y seis centímetros y linda con calle principal; AL SUR, mide treinta y un metros ocho centímetros y linda con Abraham J. Vega y Bárbara Jácome de González, al Oriente, mide trece metros setenta centímetros y linda con calle Principal; y al Poniente, mide veinticinco metros ochenta y cuatro centímetros y linda con Juan y Dolores Jácome. Por auto de fecha veintiocho de mayo del año en curso, se admitieron las diligencias, quedando registrado bajo el número 628/79, Tercera Secretaría, se ordenó publicar un extracto de la solicitud en los periódicos Gaceta de Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca, y El Avance, de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a las personas que se crean con algún derecho comparezcan a deducirlo en términos de Ley. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a treinta y uno de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe— C. Tercer Secretario de Acuerdos P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.

2071.—9, 12 y 16 Junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

JOSE MARIA PERDOMO ARREOLA, promueve Información Ad-perpetuam, justificar posesión, predio San Mateo Atenco, mide linda: NORTE: 70.20 Mts. Avenida; SUR: 71.60 Mts. Leobardo Landeros; PONIENTE: 55.40 Mts. Juan Ramírez; PONIENTE: 55.00 Mts. Raúl Serrano.

Publicarse por tres veces, personas con derechos, decirlo, Lerma, 5 Junio 1979.—Secretario del Juzgado, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

2067.—9, 12 y 16 Junio

ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE MEXICO

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ No. 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

CONDICIONES:

- UNA.—El Periódico se publica los martes, jueves y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borroneos o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los martes, después de las 10 horas de los sábados, para las ediciones de los jueves, después de las 10 horas de los martes y para las de los sábados, después de las 10 horas de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre de la Administración de Rentas del Estado, en giro postal el importe correspondiente.

TARIFAS

SUSCRIPCIONES:

Por un año	\$ 300.00
Por seis meses	170.00
Por tres meses	90.00

EJEMPLARES:

Sección atrasada con precio especial al doble, siempre que su precio no exceda de	20.00
Sección del año que no tenga precio especial	3.00

EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES:

Palabra por una sola publicación	\$ 1.00
Palabra por dos publicaciones	2.00
Palabra por tres publicaciones	3.00
Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas.	
Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$1,000.00 la página.	
Convocatorias y documentos similares \$250.00 por Plana o fracción siempre y cuando no contengan guarismos.	

AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular	\$ 400.00	por plana o fracción
De tipo Industrial	\$ 500.00	por plana o fracción
De tipo Residencial Campestre	\$ 750.00	por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género	\$ 1,000.00	por plana o fracción

ATENTAMENTE,

EL DIRECTOR,

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.